

LOGYCA / ASOCIACIÓN
RESOLUCIÓN N° 3 de 2024

Cambios API para reporte a GS1 Colombia

El consejo Directivo de LOGYCA / ASOCIACIÓN, en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO

Que, el 11 de marzo del 2024 se lanzará una nueva plataforma para la asignación y gestión del sistema GS1 por parte de GS1 Colombia | LOGYCA / ASOCIACIÓN.

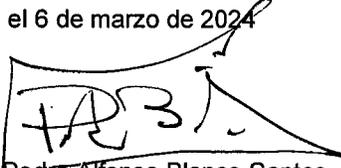
Que, a la fecha hay empresas utilizando el servicio de API para el cargue y reporte masivo a GS1 Colombia | LOGYCA / ASOCIACIÓN.

Que, para la utilización del servicio de API las empresas deben realizar desarrollos internos.

RESUELVE:

Artículo 1: Las empresas que al 11 de marzo del 2024 estén haciendo uso de la API para el cargue masivo tendrán hasta el 11 junio del 2024 para realizar los desarrollos que se requieran para poder realizar el cargue por medio la nueva API, sin que el no reporte implique un uso inadecuado del sistema GS1.

Dado en Bogotá, el 6 de marzo de 2024


Pedro Alfonso Blanco Santos
Presidente Consejo Directivo


Leonel Fava Casilimas
Secretario Consejo Directivo